

Cuenca 20 de Mayo del 2011.

Señor.

Juan Fernando Heredia Idrovo.

Ciudad.

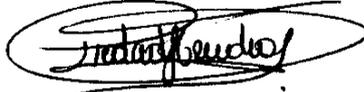
De mis consideraciones.

Me es grato indicar a Usted que como socio de "CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES PROYECTO ESPERANZA PROESPE CIA. LTDA. "reunidos en Junta General Extraordinaria Universal el 20 de Mayo del 2011, tuvieron a bien elegirle PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de Dos años.

En ejercicio de sus funciones Usted tendrá la facultad y las atribuciones que le confieren los Artículos Pertinentes a sus Funciones dentro de los Estatutos Sociales, de la Compañía Constituida.

La Compañía se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco, el 26 de Abril del 2011, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución No. SC.DIC.C.11 DEL 6 de Mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 19 de Mayo del 2011, bajo el No. 374.

Atentamente.



PIEDAD TERESITA HEREDIA IDROVO.

GERENTE del CENTRO DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES PROYECTO ESPERANZA PROESPE CIA. LTDA.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 20 de Mayo del 2011.



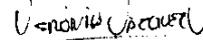
Juan Fernando Heredia Idrovo.

C. I. No. 171245887-4.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1439 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 12 JUL, 2011



La Registradora Mercantil